



ING. LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO

SECRETARIO PARTICULAR DEL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS

Av. México y Abasolo S/N Palacio de Gobierno

Col. Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000

Teléfono: (311) 215 20 50

difnieves@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

1986-1992	Primaria Francisco I. Madero
1992-1995	Secundaria Técnica No. 23 Enrique Ramírez y Ramírez
1995-1998	Colegio Cristóbal Colón Preparatoria
1998-2001	Escuela Militar de Ingenieros Carrera Trunca Ing. En Comunicaciones
2001- 2005	Universidad Autónoma de Nayarit Ing. En Electrónica

Ing. En Electrónica 5 años de experiencia

Político 7 años de experiencia

Soy una persona proactiva, propositiva que tiene valores cimentados en la lealtad, honestidad, responsabilidad, disciplina, respeto. Sé trabajar en equipo, con una actitud de servicio. Me capacito de manera permanente donde todo esfuerzo que se haga vaya encaminado a un resultado.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1996-1998 Pentatlón Deportivo Universitario Militarizado. Zona Nayarit

Cargo: Jefe de la Sección Técnica (Honorífico)

Función: Perteneciente al Estado Mayor de Zona, tercer al mando en la Entidad, función de orden intelectual. Elaboración de proyectos, reglamentos y estudios especiales que tienden a realizar una mejor preparación a sus miembros. Encargado de estudiar todos los mecanismos para el mejor funcionamiento y capacidad.

2001-2003 INDEJ (Gobierno del Estado de Nayarit)

Cargo: Locutor de Poder Joven en Radio Aztlán

Función: Planeación en temas de interés juvenil para la prevención de adicciones ante situaciones de conflicto emocional, físico y psicológico.

2003-2005 INDEJ (Gobierno del Estado de Nayarit)

Cargo: Coordinador de Organización de Poder Joven Nayarit

Función: Planeación y ejecución de políticas públicas para mejorar áreas de expresión, convivencia y desarrollo para los jóvenes.

2005-2007 Planta Deshidratadora de Occidente (El Salto, Jalisco)

Cargo: Ing. De Procesos

Función: Supervisar el debido proceso de transformación del producto primario, como controlar los sensores de humedad, temperatura y velocidad de aire, así como la programación de cada controlador.



2007-2008 Embotelladora del Nayar S.A. de C.V. (Nayarit)

Cargo: Supervisor de producción

Función: Supervisar las líneas de producción, calidad y mantenimiento para tener un excelente producto terminado, administrar los recursos materiales, humanos para maximizar la productividad y reducir mermas y tiempos perdidos.

2008-2010 Embotelladora del Nayar S.A. de C.V. (Nayarit)

Cargo: Coordinador de producción

Función: A cargo de 800 personas entre personal de confianza y sindicalizado en el área de producción, coordinación con el área de calidad y mantenimiento. Planeación del programa de producción con el área de almacén y ventas. Supervisar el completo funcionamiento para tener un producto terminado de calidad.

2010-2012 Partido de la Revolución Democrática

Cargo: Coordinador de Jóvenes de Nueva Izquierda Nayarit

Función: Coordinar entre los militantes jóvenes del partido adheridos a la expresión, para un mejor funcionamiento y comunicación para impulsar la corriente de opinión en la Entidad.

2012-2014 Partido de la Revolución Democrática

Cargo: Coordinador de Nueva Izquierda Tepic

Función: Coordinar entre los militantes del partido adheridos a la expresión, para un mejor funcionamiento y comunicación para impulsar la corriente de opinión en la Ciudad.

2014-2017 Partido de la Revolución Democrática

Cargo: Presidente del PRD en Tepic

Función: Presidir el Comité Ejecutivo Municipal. Ejecutar, en coadyuvancia con el titular de la Secretaría General, las resoluciones emitidas por el Consejo Municipal, el Consejo Estatal y el Consejo Nacional, así como las emitidas por los Comités Ejecutivos de carácter Estatal y Nacional. Ser el portavoz del Partido en el Municipio. Presentar los informes del Comité Ejecutivo ante el Consejo Municipal. Adoptar las resoluciones urgentes para el mejor desarrollo del Partido entre las sesiones del Comité Ejecutivo e informar a éste de las mismas en su sesión siguiente, procurando siempre consultar a sus miembros. Representar al Partido en el Municipio. Representar legalmente al Partido en el ámbito municipal para efecto de materia electoral. Manejar, en coadyuvancia con el titular de la Secretaría General, las finanzas del Comité Ejecutivo Municipal y en coordinación con el titular de la Secretaría de Finanzas.